



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 2023, PRESENCIAL, TRANSMITIDA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motivó la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, que será transmitida a través de la Red social FACEBOOK, el día miércoles 9 de marzo del año 2023; a partir de las 9:30 horas.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS	MAGISTRADA PONENTE
1.-	TEEC/PES/1/2023.	Eliminado. Art. 118 de la LTAIPEC	ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.	MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 8 de marzo de 2023.

Atentamente


BRENDA NOEMÍ DOMÍNGUEZ ACE
MAGISTRADA PRESIDENTA
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 PRESIDENCIA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
 CAMPECHE, MEX.

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXIII, 106, fracción II y III, 107, 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; el numeral Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 112 y 114 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y el acta 01/2022 de fecha 17 de Noviembre de 2022 del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en esta versión pública se suprime información considerada legalmente como confidencial que encuadra en los supuestos normativos mencionados.